

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45
PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.
Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, BAJOS
Núm. 1795
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 5 Junio de 1902

FRATERNAL SALUDO

De vuelta de Rusia, donde ha sido recibido como un rey, después de haber visto y disfrutado todos los esplendores de aquella corte fastuosa y aristocrática como ninguno, el presidente Loubet ha vuelto a París y ha sido recibido con todos los honores debidos a su rango en la estación de llegada.

Allí estaba todo el personal de la embajada de Rusia en Francia, los presidentes de las Cámaras, el gobierno y las corporaciones, y el público, que ha aclamado al jefe del Estado, a la vuelta como a la isla, con el entusiasmo que en Francia inspira siempre la representación de la patria francesa.

Y lo primero que ha hecho Mr. Loubet al bajar del vagón presidencial, ha sido dirigirse a la cabeza del tren, «a la locomotora», y allí a la vista de todo el mundo, ha estrechado la mano del maquinista y la del fogonero.

Ha sido una despedida cariñosa, un fin de viaje marcado con aquella señal de afecto que fogonero y maquinista no olvidarán nunca, y que revela en Loubet un gran sentido práctico de su misión esencialmente democrática.

Al salir del imperio ruso, estrechó la mano del czar. Al entrar en París, de vuelta de su viaje, las de los dos ciudadanos que han conducido el tren en que volvía.

Así se han de hacer las cosas, y esa es la manera de comprender la democracia moderna en una República que es hoy la más fuerte del mundo y la más respetada. No se le ha subido a la cabeza al modesto ciudadano elevado por sus compatriotas al puesto más alto, no se le ha subido a la cabeza el vapor de gloria y de fastuosidad que ha respirado en la corte del emperador de todas las Rusias; no ha vuelto envanecido con las distinciones de que ha sido objeto; y para probar ante los poderes públicos y el pueblo, que en la estación le aguardaban, que la República francesa es la institución democrática por excelencia, a pesar de sus alianzas, Loubet ha tenido en momento tan solemne la memoria de lo que es y lo que debe ser. Ha tendido la mano a aquellos dos obreros ennegrecidos por el carbón durante el largo viaje, les ha dado las gracias por haberle devuelto a la capital de Francia, y «después» ha saludado a los personajes oficiales.

Leída esta noticia en los periódicos al pie de un telegrama, parece un detalle, una ocurrencia particular. No, no lo es. Significa mucho más: es toda la esencia de una época, de un régimen que, sin variar su modo de ser, ha llegado a tener en medio de todas las monarquías europeas que le rodean una consideración y un respeto indiscutibles.

De una parte, el czar, emperador y rey y padre santo de sus vasallos, agasajando al modesto ciudadano, levantando el vaso para beber a la salud de la República francesa, oyendo de pie «La Marsellesa», uniéndose en estrecho abrazo con el ciudadano sin uniforme; de otra, el rey católico de España, enviándole el Tóison de Oro antes que a ningún soberano, restableciendo, al parecer (y pidámos a Dios que así sea), la cordialidad de relaciones que durante quince años han sido puramente oficiales.

Y el presidente, obligado por tantas atenciones que acuden a él del Norte y del Mediodía de Europa, no olvida ni quién es ni lo que representa. Vuelve el mismo, el fiel vicario de la democracia, del pueblo modelo, de la nación intelectual y progresiva. Maquinista y fogone-

ro, son los representantes más inmediatos de la vida moderna: son el vapor, la comunicación entre los pueblos, el lazo de la unión entre las razas, la expresión del progreso y de la civilización; ellos le llevaron y le trajeron, ellos le votaron, ellos serán un día los soldados de la «revancha». Y el presidente, apenas pone en tierra el pie, corre a saludarles, porque en ellos saluda al pueblo francés, su amigo y su hermano...

Jamas soberano alguno dió tan significativa muestra de su misión ni con más sencillez ni con más admirable nobleza.

EUSEBIO BLASCO.

¿QUÉ HARÁ CANALEJAS?

Esta es la pregunta que en la ocasión presente tienen en los labios todos los españoles que se ocupan de la cosa pública.

¿Qué hará Canalejas?

¿Se resignará? ¿Seguirá figurando en el partido liberal después de lo sucedido? ¿Emprenderá una campaña de propaganda incolora por los compromisos políticos que limitan el espíritu crítico de los hombres públicos que figuran en los partidos monárquicos? ¿Querrá solamente colocarse en condiciones de heredar la jefatura del partido liberal, siendo caudillo de una disidencia?

¿Hablará con sinceridad al país de las causas de la crisis? ¿Dará notas de aguda oposición ó circunscribirá sus ataques y censuras a la teatral comedia de los políticos al uso que se hacen entender por medias palabras, alusiones veladas y otros tópicos de la vieja escuela?

Lo que hará Canalejas todo el mundo se lo pregunta y nadie lo sabe.

Lo cierto es que la opinión pública aguarda con impaciencia el interés los futuros actos políticos del exministro de Agricultura.

Tan faltos estamos en España de hombres y de caracteres, que a todo político de quien se supone que puede tener arranques y adoptar resoluciones extremas, le concede la opinión lo necesario y lo preciso para ser poco menos que el árbitro de la política.

Weyler y Romero Robledo pudieron hacerse dueños de España, políticamente hablando, si hubiesen tenido el valor de dar el salto de esa «línea tenue» que a uno y a otro los separaba de la verdadera opinión nacional.

No lo hicieron y los inocentes españoles están todavía esperando al Mesías que desde la altura de una posición elevada y con la autoridad y los prestigios alcanzados en el gobierno, sacuda a la nación con el lenguaje de la verdad.

¿Será Canalejas «el hombre»?

No le faltan ciertamente las condiciones necesarias. Tiene historia, autoridad política, prestigios bien ganados, talento, juventud, energías, ambición, desinterés...

¿Le faltará el valor para dar el salto?

El Sr. Canalejas ya se habrá desengañado de lo que puede esperarse de los partidos monárquicos, mientras existan los obstáculos tradicionales; él mejor que nadie habrá adquirido la triste experiencia de que para nada sirven programas, proyectos ó iniciativas, mientras el veto de las alturas influya de hecho en la política, atropellando la Constitución, el poder del Parlamento y la soberanía de las leyes.

La Magdalena no está para tafetanes y han llegado las cosas a un punto, en que las medias tintas, las situaciones indefinidas y ambiguas dan con los hombres en tierra, los gas-

tan y los anulan más, mucho más que los desaciertos y equivocaciones cometidas desde el poder.

A un hombre político se le perdona mejor el que gobierne mal, que el que se oriente en sentido contrario al que demandan la situación y las circunstancias.

No olvide el Sr. Canalejas que en la política como en la guerra, se conquistan posiciones yendo hacia adelante.

El Sr. Necedal

Ayer hemos tenido el gusto de hablar con el jefe del integrista y de interrogarle a propósito de las cuestiones políticas de actualidad, y he aquí, aproximadamente, algunas de las manifestaciones del diputado por Pamplona:

—¿Qué puedo yo decir a ustedes, respecto a mis opiniones, que no sea ya público y notorio? Cuanto ocurre era para mí desde hace tiempo una letra descantada. ¿Cómo era posible que Sagasta, el progresista a la antigua usanza, y Moret, demócrata anticuado, pudiesen amalgamar sus procedimientos y su manera de ser con los ideales nuevos y con la avanzadísima y radical democracia del Sr. Canalejas?

La salida de éste del Ministerio no tiene otra causa, dígame lo que se quiera, que la cuestión religiosa, presentada de una manera clara, precisa, concreta, por el Sr. Canalejas, y de un modo velado, confuso, por sus compañeros de Gabinete.

Los muchos años de vida política del señor Sagasta lo han hecho ser astuto, y aunque sólo sea por instinto, comprendía que el triunfo de las ideas del Sr. Canalejas sería seguramente un acicate que enardeciera a los dormidos elementos del partido católico, y todo lo prefiere antes que dar a éste la batalla; pero también en eso está equivocado el jefe del Gobierno, porque la salida del Sr. Canalejas constituye el triunfo del Nuncio de Su Santidad ó, lo que es igual, el triunfo de los católicos.

Algo mejor que el Sr. Sagasta entendió esta cuestión el Sr. Cánovas, al que yo considero como el revolucionario más penetrado de la situación de España, y por eso supo encauzar aquel desquiciamiento a que habíamos llegado, matando anarquías, terminando guerras, por el sólo hecho de haber llegado a una paz con la Iglesia.

Al salir el Sr. Canalejas se procuraba que le acompañase el Sr. Moret, para que el primero no se llevase la bandera del partido liberal moderno, sin comprender los que esto se proponían lo imposible que es evitarlo, porque, no sólo en la cuestión religiosa, sino en otras muchas, jamás podrán estar de acuerdo ideas y procedimientos viejos, caducos, desacreditados con las corrientes modernas y los radicalismos que constituyen el ideal del ministro dimisionario de Obras públicas.

Y en verdad que son bien peregrinas las teorías de cuantos piensan como esos anticuados, admitían como buenas las ideas y los hechos relativos a la propiedad cuando en beneficio propio se verificaban las quemadas de conventos, mataanzas de los frailes, desamortizaciones de los bienes de la Iglesia y de los pueblos, y ahora se extrañan y se oponen a que las corrientes modernas hagan poner en práctica procedimientos parecidos por los elementos radicales del partido liberal.

En mi concepto, están equivocados por completo los que así piensan; asistimos ya al fin de algo muy desacreditado y perjudicial. Sagasta y los suyos, viviendo ficticiamente unos meses más; Silvela reemplazándole, aunque trai-

ga de refresco al Sr. Maura y los elementos que acompañen a éste; conservadores y liberales viejos son verdaderos cadáveres, políticamente hablando. A larga fecha no sé lo que vendrá; pero desde luego puede asegurarse que el Sr. Canalejas deja deshecho y malparado el antiguo partido liberal; enarbola su bandera, y con la aproximación de algún elemento republicano conservador constituirá un nuevo partido, que será monárquico ó republicano, según las tendencias que marque ó los caminos que siga D. Alfonso XIII.

No creo, ¡qué he de creer!, que el Sr. Sagasta quiera que se abran las Cortes. ¿Para qué se iban a abrir?

Si esto ocurría, bien el Sr. Romero Robledo, y aun yo mismo, si otro no lo hacía antes, no dejaríamos de interpelar, preguntar y «tirar de la lengua» al Sr. Canalejas, y por mucha que fuese la consideración que éste quisiera guardar al Gobierno, no dejaría de verse obligado a hablar, y créanme ustedes que todo lo preferirá ahora el Sr. Sagasta a que hable el Sr. Canalejas.

Y esto es todo cuanto yo puedo decir a ustedes.

(Del Heraldo de Madrid.)

¡Constituyámonos en convención!

Hay que hacer política, y política masculina; es preciso que dejemos de parecer una nación de mujeres, que no saben más que llorar y quejarse; que le piden al hijo y lo da; que le roban el voto y lo aguantan; que le quitan la fiaca y se dejan; que le ponen sobre los lomos la inmensa carga de parásitos, y la lleva mansamente como caballo de simón; que le dan una administración africana a precio de europea, y la toma; que le mandan los ministros que la privaron de patria, y obedecen.

¡Y todavía pretenden reinar sobre las ruinas!

¡Que nos devuelvan las 1.000 islas, los tres mil millones, el honor, limpio y la bandera immaculada!

¡Que hagan salir del fondo del mar de Mindoro y del mar de las Antillas aquellas dos escuadras, con cuyo coste se habría podido cruzar de caminos el territorio!

¡Que devuelvan al pueblo sus 100.000 hijos, asesinados en Ultramar, y atajen esa horrible, interminable procesión de muertos que cruza a todas horas los espacios de la Península, compuesta de niños hambrientos, de viudas desoladas, de ancianos temblorosos que caen antes de su hora heridos de muerte, a distancias de meses, por el mismo machete, por los mismos tiburones, por la misma química falsificada, por los mismos zapatos de cartón que mataron a sus maridos, a sus hermanos, a sus hijos!

La desesperación se ha sobrepuesto en nosotros, mas aún que al instinto del orden, al mismo instinto de la vida. Porque para vivir como vivimos, es preferible no vivir.

Nos hemos abrazado a las columnas del templo, y nos salvaremos con él ó perecerá él con nosotros.

Hemos preferido y seguimos prefiriendo los procedimientos conservadores; no queremos chocar violentamente con los intereses creados; pero si se empeñan, saltaremos por encima de ellos; si es fatal que hayamos de constituirnos en convención, nos constituiremos en convención.

JOAQUIN COSTA.

LA CRISIS DE LOS LIBERALES

Sagasta ha logrado tergiversar hábilmente el planteamiento de la crisis. La promovió el Nuncio, ó mas bien Nocedal, al publicar la carta del representante del Papa a los obispos, y la planteó Canalejas dimitiendo por carta al presidente del Consejo. Ocurría esto el último día que se reunieron las Cortes, dedicando en su última sesión el Congreso precisamente a la circular del Nuncio y al «modus vivendi» pactado con la Santa Sede. Canalejas no retiró su dimisión, aplazó únicamente su salida del ministerio.

Así las cosas, durante las fiestas se ha venido discutiendo las bases para el proyecto de ley de Asociaciones, que de presentarla a las Cortes al reanudar estas sus sesiones el lunes próximo, sería el único medio de evitar la crisis. Imposible es ya al gobierno reformar la ley de Asociaciones, ó mas bien aplicar esa ley reformada a las órdenes monásticas, porque si estuvimos a pique de romper con Roma por la aplicación del decreto González, ¿qué iba a pasar si se presentara ese proyecto que viene a ser el de una ley de excepción como la francesa de Waldeck Rousseau?

Ya se habla con terror de que la presentación de ese proyecto causaría un levantamiento carlista. En suma, que el gobierno se halla metido en un callejón sin salida, atado de pies y manos y a merced de Rampolla.

Esta es la situación. Para disfrazarla se plantea de otro modo, basándola en la reapertura de las Cortes. Sagasta y con él los mas de los ministros, faltando a sus compromisos quieren que no abran las Cortes hasta el otoño; Canalejas y Moret están porque se reanuden ahora las sesiones, con objeto de que discutan y aprueben los proyectos estableciendo el Instituto del Trabajo, de ley de huelgas y consejo de conciliación, reforma del Jurado y de la ley de asociaciones.

Algunos mas podían y debían discutirse, como el de reforma de la ley municipal, cuya necesidad se patentizó ayer en el banquete de los alcaldes, en el cual abogaron por la descentralización los alcaldes de Valencia, Zaragoza y Vall de Uxó, adhiriéndose con sus aplausos todos los concurrentes, los proyectos de Guerra y los relativos a la disminución del impuesto de consumos.

Pero la oposición a reunir las Cortes proviene del miedo a que se suscite un debate sobre la cuestión clerical, lo que sería funesta para este gobierno verdaderamente vaticanista.

La crisis ministerial es, pues, inevitable y la del partido liberal es ya evidente. En vano se quiere disimular la del partido y conjurar la del gobierno. «El Heraldo» en un artículo, mas aún que notable honrado, destruye los argumentos de los que quieren sacrificar inútilmente a Canalejas.

¿Qué lograría este señor continuando en el poder? Se dice que evitar la muerte del partido liberal; ¿pero es que vive ese partido? Puedo vegetar en el poder unos meses mas; pero no vive ya un partido que ha faltado a todas sus promesas y que ha agravado, en vez de resolverlo, el problema clerical.

Con Canalejas en el poder, si este señor se resignaba a que no se abrieran las Cortes y a que la cuestión clerical quedara supeditada al resultado de las negociaciones con Roma, el partido liberal habría de ceder el puesto en otoño al conservador, de la misma manera que si se va ahora Canalejas.

Dimitiendo este señor se salva él y salva con él los ideales anticlericales, liberales y socialistas que han desamparado todos los dinásticos; sometiéndose, no hará otra cosa que atarse al cadáver de la pandilla sagastina.

Abriendo las Cortes, presentándolas los proyectos citados y discutiendo los presentados, podría recobrar vitalidad el partido liberal; de no hacer caso—y no lo hará porque las negociaciones con Roma se lo impiden—no pueda hacer otra cosa que pasar el verano en el poder, para dejar que los conservadores en otoño vengan a proseguir las negociaciones con Roma.

(De El País.)

¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

VINOS FINOS DE ANDALUCIA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

NOTAS POLITICAS

Leemos:

«Se dice que el Rey emprenderá el día 15 de junio su viaje por Andalucía.»

¿Lo que es la competencia!

Hay que contrarrestar lo que están haciendo esos condenados de Blasco, Lerroux y Soriano.

En Andalucía, gracias a los pasivos como Marengo, dormía la idea republicana el sueño de los justos. Nuestros amigos fueron allá y la despertaron.

Ahora con el viaje real se trata de volverle a hacer dormir.

Pero no lo conseguirán.

El que se despierta de un largo sueño no lo hace para volver a dormirse.

Se ha publicado ya el decreto en la «Gaceta» suspendiendo las sesiones de Cortes.

Las minorías se han quedado a la luna de Valencia.

Ahora estaremos holgando hasta el otoño. Entonces nadie se acordará ya de ley de asociaciones, y los frailes tienen unos cuantos meses para seguir «invadiéndonos.»

La Corte, los ministros, los padres de la patria y los empleados de Madrid tomarán los baños, para no perder la costumbre, y estaremos unos meses sin Gobierno como sucede todos los años.

La nación se gobernará por el impulso recibido.

Y así se pasan los años y los lustros, y se pasarán los siglos sin caminar un solo paso hacia adelante, hablando como sacamuelas en invierno y callando (y cobrando) como estufes en el verano.

Y Alfonso XIII engendrará un Alfonso XIV, y éste un XV y esto llevará trazas de no acabarse nunca.

Porque pesa sobre nosotros la maldición que Dios debe haber echado a los pueblos imbéciles.

El Papa va a nombrar una gran Comisión para asistir a la coronación del protestante Eduardo VII de Inglaterra.

Aquí no envió a nadie. Se contentó con hacerse representar por el Nuncio.

También es la verdad que a nosotros el Papa se nos pasa por debajo de la pierna.

Por eso, porque somos excesivamente católicos.

Fuéramos protestantes como en Inglaterra y nos atendería y respetaría mas.

¡Farsantes!

Ahora que tienen fuera a Canalejas dicen Sagasta, Moret y demás vaticanistas sagastinos, que van a hacer y a acontecer, que antes de dos meses presentarán el «ultimatum» a la Santa Sede, que romperán con ella, que pondrán coto a los frailes y que serán muy radicales y revolucionarios.

Todo para parar el tremendo golpe que han experimentado al retirarse Canalejas del ministerio con la bandera de la democracia.

Pero ni por esas.

Todos conocemos los embustes de Sagasta y consortes y sabemos el caso que se ha de hacer de sus palabras.

En esos desplantes que hacen ahora están de acuerdo con el mismo Nuncio, para contener la desbandada que se va a iniciar en el partido fusionista.

Sagasta y el exsecretario de San Vicente de Paul se han entregado en cuerpo y alma a los curas, llegando a producir los celos de los grandes reaccionarios Silvela y Maura.

No venga por lo tanto queriéndonos hacer creer que van a hacer algo contra el clericalismo.

¡Desgraciados de ellos si lo quisieran intentar!

LA FARSA DEL RÉGIMEN

Sagasta se ha pasado esta vez de listo, y va a llevar en el pecado la penitencia. Pretende con una crisis de todo punto injustificada, dar estado de derecho a una clausura de Cortes absolutamente ilegal, y es muy posible que la combinación le falle y después de perder al único ministro que podía serle de alguna utilidad, tenga que ir al Parlamento siquiera sea por breves días, como si la crisis no se hubiese hecho.

Le hubiera sido infinitamente mas fácil realizar, sobre todo contando con la complicidad consciente ó inconsciente de alguna minoría, el plan que primero pensó: aceptar cuanto Canalejas propusiera, abrir las Cortes y llevar a ellas al ministro de Agricultura, para que allí, directa ó indirectamente, le derrotasen.

Procediendo así, hubiera podido, al menos, hacer caer sobre otros la culpa que ahora, tal como ha planteado las cosas solo sobre él puede pesar. De la derrota ó de la desafección, por lo menos, hubiera sido responsable el Parlamento; de la negativa, a reanudar las sesiones de Cortes, solo puede culparse al presidente del Consejo de ministros, al Sr. Sagasta.

Y la culpa es tanto mayor, cuanto que la necesidad de que las Cortes estén abiertas no lo ha sentido ahora como un capricho el señor Canalejas; al contrario, la juzgó siempre necesidad ineludible de la política liberal, y por ser así la consignó como una de las bases del pacto, origen del gobierno que aun soportamos. Todos los primates del fusionismo firmaron, al constituirse el actual Gabinete, el compromiso de tener las Cortes abiertas constantemente. No les es lícito, pues, por muy alta que sea su autoridad, borrar tan pronto la firma y cerrar las Cortes sin que nada justifique el cierre. Menos aun puede serles proceder como lo están haciendo, es decir, tener las Cortes de derecho abiertas, puesto que no se publicó el decreto suspendiendo las sesiones, pero de hecho cerradas ya que continúa la clausura acordada, a lo mas para el periodo de fiestas reales, que ya terminó.

No sabemos como plantearía el Sr. Canalejas la cuestión en el Consejo de Ministros de que surgió la crisis; pero es muy posible que el ministro de Agricultura viese las cosas como las ve el Sr. Romero Robledo, de cuya competencia en derecho parlamentario nadie puede dudar. Si las referencias sagastinas dicen otra cosa, es por error ó por dar como sentada la afirmación de que las sesiones están suspendidas indefinidamente; el Sr. Canalejas, pueda entenderlo así y por eso, seguramente, no preguntó si se abrirían las Cortes, sino la razón de que los presidentes de ambas Cámaras las mantuviesen aún cerradas. Hay mucha diferencia de una a otra cosa, y el Sr. Romero Robledo hará bien a la patria cumpliendo el propósito, que ya anunció, de enseñar contundentemente a Sagasta y sus incondicionales en lo que consiste la distinción.

Hay motivos, sin embargo, para creer que Sagasta lo conoce; ya el Sr. Canalejas, sino por su propia palabra, por la de su órgano autorizadísimo lo ha expuesto muy claramente, trayendo a colación incluso textos del reglamento del Senado. No es verosímil que quien tan discretamente procede ante el país, procediera de modo distinto ante el presidente del Consejo.

Las Cortes, dígame lo que se quiera, están abiertas y para que las sesiones se reanuden

no es necesario, ni mucho menos, un acuerdo del Consejo de ministros; basta con una sencillísima decisión del presidente de cada Cámara; si éstos no la adoptan por complacer a los quietistas, a ellos primero y antes que a nadie deben diputados y sonadores en primer termino y el país después, exigir la consiguiente responsabilidad. Las leyes se han hecho para algo distinto de ser burladas caprichosamente, y es burla sangrienta la que realizan Montero Ríos y Vega Armijo, amordazando al país con impedir que las Cámaras por ellos presididas celebren sesión.

Pero es claro, que Montero Ríos y Vega Armijo no obran por cuenta propia, obedecen órdenes de Sagasta y carecen del valor necesario para hacerle ver que cuando un gobierno quiere que las Cortes no funcionen, debe comenzar por pedir al rey el decreto suspendiendo las sesiones.

Sin duda entienden que es demasiado fuerte que un rey a quien quieren hacernos pasar por demócrata, comience su reinado autorizando al mas radical de los partidos de la monarquía para gobernar sin Cortes contra lo que la Constitución, ley primordial del país, dispone.

Y en esto se equivocan, porque, en efecto, es muy fuerte lo que trata de evitar; pero pero es mas fuerte aun lo que hace; es muy fuerte que las leyes no se cumplan, pero es mas fuerte aun que, fingiendo cumplirlas, las falseen hasta prescindir de ellas en absoluto.

El régimen en que legalmente vivimos, exige que las Cortes gobiernen con el rey y el rey con las Cortes. ¿Cómo ha de practicarse esa colaboración, si las Cortes permanecen constantemente cerradas.

El Sr. Romero Robledo ha expuesto con su natural clarividencia el estado legal de la cuestión; el país está ahora, como otras muchas veces, con Romero Robledo; y sus opiniones no podrán ser desatendidas; el Sr. Sagasta no es árbitro de los destinos del país y si en la cuestión pendiente lo fuera, quedaría palmariamente demostrado lo que tantas veces hemos dicho en este mismo lugar, que el régimen constitucional solo existe en el papel, y que lo que los gobiernos nos conceden, es única y exclusiva la farsa de ese régimen.

(El País.)

Importancia de la publicidad

De EL LIBERAL en Barcelona:

«La competencia es el alma del comercio, y la publicidad su más poderoso promotor.»

La importancia de la publicidad está generalmente reconocida. La gran extensión que ha adquirido en los últimos diez años demuestra su necesidad y las ventajas que ofrece, demuestra que ella es de este siglo, demuestra que la publicidad es el factor más importante y más útil de las transacciones, del comercio, bajo cuyo signo marcha el siglo XIX.

Seguro es que todo negociante que una sola vez, haya hecho propaganda por medio de anuncios, jamás renunciará a este consocio tan imprescindible. La regularidad con que vemos aparecer en los periódicos anuncios de numerosas casas de primer orden, da pruebas evidentes de cuán justificada es esta aserción.

¿Y hay cosa más natural que el recordar al mundo, tan preocupado de día y de noche, su casa y sus géneros? ¿Hay algo más eficaz que el hacerlo de una manera que llame la atención? La actual generación no tiene tiempo de buscar, y será siempre el que haga el reclamo más bien concebido el que obtendrá la mejor compensación de su dispendio.

El anuncio se impone cada día más. El éxito nunca falta desde el momento en que el contenido del anuncio responda a la realidad. No hay sino los que nunca han anunciado que dudan del resultado; pero cambiarán éstos ciertamente de opinión después de un primer ensayo, pues de la importancia del reclamo pueden dar buena cuenta las infinitas casas que deben su fortuna a la publicidad.

Muchas personas retroceden ante los gastos; se figuran que su comercio no puede soportarlos. ¡Gran error! Jamás podrá conseguir el objeto que cada cual persigue al fundar un comercio, quien se deje dominar por esta idea.

Por seguro, la publicidad es el más poderoso promotor del comercio, gracias a la prensa periódica, que, por su parte, ha comprendido sus deberes, facilitando toda clase de ventajas.

¿En qué época deben insertarse? Esto depende de la clase y condiciones de los artículos. ¿Cómo deben insertarse? Sirvase pedir todos cuantos detalles juzguen convenientes a la Agencia Internacional de Anuncios «Haasenstein & Vogler», Fernando VII, 2, Barcelona.»

INTETESA A LOS HERNIADOS

Lean anuncio en 4.ª página.

NOTICIAS

El presidente de La Protectora nos ha invitado al concierto que tendrá lugar el día 8 a las 20 y 30 a beneficio de las familias de Escudero y Rigo.

Con mucho gusto asistiremos.

La policía detuvo ayer a seis sujetos de malos antecedentes, que sin oficio conocido, transitaban por las calles de la capital promoviendo escándalo en la calle del Arco de la Merced.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia declarando incurso en el premio de primer grado a varios contribuyentes deudores a la Hacienda por las contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo.

Vuelvo a hablarse por la Corte de la próxima realización de un empréstito, destinada una buena parte a satisfacer los pedidos de fondos que hace el ministro de la Guerra con motivo de las obligaciones procedentes de las compañías coloniales.

Se dice que el ministro de Hacienda ya ha sido autorizado para hacer los trabajos preparatorios de esta negociación.

El Ministro de la Gobernación ha publicado una real orden reclamando a los gobernadores le manifiesten si está prevenido en las ordenanzas municipales de las capitales respectivas, el empleo de andamios de seguridad para obras.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana de Mahón con el sueldo anual de 2.500 pesetas D. Manuel Gomez Cotta.

En la elección de Habilitado que se celebró, en cumplimiento de la ley, en la ciudad de Mahón, fué elegido para desempeñar dicho cargo el profesor don Antonio Juan Alemañy.

Ayer a las doce reunióse la comisión de Alumbrado del Ayuntamiento.

Esta Comisión está estudiando un nuevo proyecto de transformaciones del actual alumbrado por el de incandescencia.

Las pruebas se efectuarán dentro de algunos días, en tres faroles colocados en la calle de las Mifonas, otro en la de la Lonja y otro en la Ronda de Poniente.

Si dan, como se espera, buenos resultados, se obtendrá una considerable economía.

El Gobernador civil por medio de circular encarece al Sr. Presidente de la Excm. Diputación, señores Alcaldes, comandantes de puesto de la guardia civil y jefes de las estaciones y de los Ferrocarriles de esta provincia, que den inmediato cumplimiento a lo preceptado en el párrafo 3.º del artículo adicional de la vigente Ley de caza.

La Intervención de Hacienda de esta Provincia por medio de Circular, hace saber a los Sres. Alcaldes que quedarán incurso en multa si no remiten dentro de tercero día las cantidades consignadas en los presupuestos de los respectivos Ayuntamientos para el año actual en concepto de personal y material de primera enseñanza.

Se hallan expuestos en las secretarías de los Ayuntamientos de Andraix y San Lorenzo, a efectos de reclamación por el plazo de quince días, los apéndices al amillaramiento de los mencionados pueblos, formados para el ejercicio del año próximo 1903.

«La Última Hora» de ayer publica la noticia de que el Alcalde probablemente declinará la presidencia de la próxima corrida de toros, en el sexto Teniente de Alcalde D. José de Montaner é Iraola.

Era natural.

Como consecuencia de la real orden de 29 de Marzo último expedida por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que se haga saber a los jefes y oficiales del Ejército que pertenecieron a comisión activa y reemplazo de la Habana y tengan créditos por haberes devengados desde 1.º de Mayo de 1877 hasta el 30 de Junio de 1878, reconocidos por la Junta de la Duda de aquella isla en 6 de Junio y 7 de Sep-

tiembre de 1883 que pueden presentar desde luego sus reclamaciones individuales en la Dirección general de la Deuda pública Sección de Ultramar acompañado a aquellas como justificante de su derecho los abonos originales y los ajustes rectificadas.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costauzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagros Costauzi ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª pag.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser tratados por el Ayuntamiento en la sesión que celebrará esta noche son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa en la pasada sesión.—Acuerdo de la Diputación provincial sobre la creación de una Escuela de Corte propuesta por el Ayuntamiento.—Otro de la misma sobre el V Congreso Agrícola Catalán.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo último.—Licencia de dos meses al Concejal don Ramón García Moll.—Oficio del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma sobre el reparto del corriente año del presupuesto de ingresos.

Comisión de Aguas.—Diferentes concesiones de gracia de agua para el abasto de fincas particulares.

Comisión de Alumbrado.—Dictamen proponiendo la instalación de un farol en el glacis de Santa Catalina.

Comisión de Cementerios.—Varios dictámenes proponiendo la inscripción de solares del Cementerio a favor de los interesados.—Otro proponiendo a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de varias sepulturas.—Otro proponiendo que el Arquitecto municipal proceda a la formación del presupuesto coste del oratorio del Cementerio nuevo.

Comisión de Estadística.—Alta en el padrón de vecinos.

Comisión de Fomento.—Dictamen del Jurado calificando los proyectos presentados sobre escuelas municipales.

Comisión de Hacienda.—Distribución de fondos para atender a las atenciones del presente mes.—Pago de los alquileres de las escuelas correspondientes al primer trimestre del corriente año.—Constitución de un depósito de aguas en la fuente del Sepulcro.—Manifestaciones de la Comisión acerca de gastos acordados con cargo al capítulo de imprevistos. Pequeña ampliación del crédito con destino a la adquisición de una obra científica.

Comisión de Obras.—Varias proposiciones concediendo a particulares permisos para obras.—Dictamen proponiendo se dé por subasta la negociación de empedrado con motivo de cesión de parcelas a la vía pública.

DESGRACIA

Ayer noche, cuando se retiraba a bordo el cocinero del vapor «Menfi», tuvo la desgracia de resbalar con una cuerda cayéndose al fondo de la bodega, que por desdicho estaba abierta.

El marinero de guardia acudió en seguida a los gritos de dolor que lanzaba el infeliz tripulante, prodigándole los primeros auxilios. A los pocos momentos acudió el médico señor Villalonga, quien efectuó la primera cura, diagnosticando que las heridas recibidas eran de bastante gravedad.

Convenientemente asistido ha pasado la noche a borbo, y esta mañana a las ocho ha sido trasladado al hospital civil, habiendo experimentado ligera mejoría, dentro de su gravedad.

Publicaciones

«Madrid Cómico» publica esta semana notables artículos y poesías de Fray Candil, Leyda, Cantó, P. Varón, Pérez Capó, Pérez de la Greda, A. Nerón y otros escritores, y diferentes dibujos y caricaturas de Rodríguez Acosta, Leal de Cámara, Diávolo, Sierra de Luna, Reinick, Povada, Saiz y Préjelan.

Venta

A voluntad de su dueño tanto se vende como se alquila una finca situada en el término de Establiments Veis, consistente en una casa de planta baja y primer piso con cochera y dos fuentes de agua pluvial y con una extensión de terreno compuesto de huerto y jardín, y punto denominado vulgarmente «Can Motia».

Para más informes dirigirse en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, num. 10.

Espectáculos

TEATRO LIRICO

Esta noche debuta en el popular Coliseo la compañía de ópera y zarzuela, que dirige nuestro paisano D. Lorenzo Simonet.

La función de estreno es a favor de las familias de los desgraciados naufragos «Escudero y Rigo» que encontraron traidoramente el fin de su existencia, en las profundidades de nuestras aguas.

Función de «Caridad» para las pobres viudas y huérfanos no puede pasar desapercibida ante el caritativo pueblo palmasano; así es que esperamos que los desinteresados desvelos de la empresa, se verán colmados con el éxito; respondiendo nuestro público como se merecen tan filantrópicas iniciativas.

Agradecemos de veras al empresario don Jaime Salvá Perez de Rada la invitación que para el acto benéfico nos ha mandado y sinceramente gracias por la distinción que le hemos merecido.

TEATRO PRINCIPAL

Hemos recibido un elegante y artístico programa, de la compañía francesa de M. Vast, que el sábado próximo debutará en nuestro Teatro Principal.

En ella figuran además de la notable primera actriz Mlle. Marguerite Ninove reputados artistas de los teatros Du Vandeville.—L' Odéon.—Varietés.—Nouveautés.—Gymnase.—L' Athénée.—Comédie-Française y De l' Ambigu.

La novedad del espectáculo será seguramente una parte más donde nuestro público pueda pasar agradable distracción.

Deseamos a la empresa una buena temporada.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Delegados: La Farmacia L. B. en roles, en la calle que rodea la casa. Fabricada en Barcelona, España.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 4.

La agitación obrera

La amenazadora agitación agraria en Extremadura y Andalucía sigue preocupando grandemente, a pesar de que el Gobierno intercepta cuantas noticias importantes se confían al telégrafo.

Basta decir que todos los indicios son de próximos trastornos si no hay concesiones a favor de los infelices campesinos.

También sé que inspira temores al Gobierno la agitación obrera en Cataluña que podría traducirse en hechos graves.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha declarado que no se le ha dirigido petición alguna de prórroga para el pago de los impuestos.

Hoy recibirá el ministro a la comisión de consejeros del Banco de España, con la cual ha de preparar el convenio entre este establecimiento privilegiado y el Tesoro.

El Señor Montero Ríos

Ayer se despidió el Sr. Montero Ríos del Sr. Sagasta y del marqués de la Vega de Armijo.

Hoy marchará a Lourizán.

Congreso de Agricultores

El Congreso de agricultores que se reúne en la Económica Matritense, tiene sus sesiones en medio de la indiferencia general.

Para juzgar del significado de este Congreso bastará citar el discurso pronunciado en la sesión de ayer tarde por don Lorenzo Domínguez, político y propietario.

Con aprobación del congreso este señor tronó contra todo aumento en los jornales a los obreros del campo.

Para estos propietarios el subir los jornales es perjudicial para ellos, y además inútil para los trabajadores, pues no saben aprovecharlo.

En demostración de estas profundas observaciones citó el caso de la comarca de Jerez donde se pagaron «jornales exorbitantes» durante algún tiempo, y que eran invertidos en lujos superfluos tales como el de botas de charol, que llevaron algunos operarios hasta para ir al taller...

Los congresistas aplaudieron.

Volcán en Europa

París.—Un telegrama de Budapest dice que el volcán de Kraspa ofrece síntomas de renovar su actividad, oyéndose fuertes ruidos subterráneos.

Reina el pánico en la región.

Historia de la guerra París.—Varios periódicos resumen la historia de la guerra anglo boer que ha costado al ejército británico 95,579 bajas. Se evalúa en 22,000 el número de muertos, de ellos 1,055 oficiales. Los repatriados por inválidos fueron 70,942.

La guerra se concentra en esta serie de fechas:

Ultimamente del Transvaal, 9 de octubre de 1899.

Invasión de Natal por los boers, 12 de octubre.

Combates en Glencoe (muerte del general Symons) y sitio de Ladysmith, 20 de octubre.

Sitio de Mafeking, 28 de octubre.

Copa de una columna inglesa en Nicholson's Neck, 30 de octubre.

Derrota del general Buller en Colenso, 2 de noviembre.

Invasión del Cabo, 18 de noviembre.

Llegada de lord Roberts, 11 de febrero de mil novecientos.

Levantamiento del sitio de Kimberley, 16 de febrero.

Rendición de Cronje con 4,000 burghers, 27 de febrero.

Levantamiento del sitio de Ladysmith por los boers, en 1.º de Marzo.

Entrada de los ingleses en Bloemfontein el 14 de marzo y en Pretoria el 5 de junio.

Desde aquel momento se inició la guerra de guerrillas.

Detención

Valencia.—Ha sido detenido el Sr. Serrano Clavero, redactor de «El Pueblo», quien con otros seis ha ingresado esta mañana en la cárcel de San Gregorio.

Se les acusa de lo sucedido ayer con la procesión de San Martín.

La opinión general y la prensa convienen en la provocación de los clericales.

De Marruecos

Según dicen de Tánger, el gobernador de Larache al mando de tropas imperiales, ha entrado triunfalmente en la región de los Beni-Medjers.

Los cautivos españoles continúan quien sabe donde.

Las tropas imperiales van cobrando contribuciones a la fuerza.

Drumont y Deyfus

París.—En la calle se ha encontrado mister Dreyfus González, israelita, con el virulento antisemita M. Drumont, director de «La Libre Parole».

M. Dreyfus ha agredido a Drumont, quien al defenderse cayó al suelo.

Ha declarado M. Dreyfus que provocó sin resultado a M. Drumont, por las calumnias que publicaba referente a su familia.

La crisis francesa.—Candidatos

París.—Se habla de una combinación ministerial bajo la presidencia de M. Combes, senador progresista.

En esta combinación se adjudica la cartera de la Justicia a M. Valle, y la de Colonias a M. Etienne, permaneciendo el general André, en Guerra, y M. Delcassé en Negocios Extranjeros.

No la creo viable.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106'00), Crédito Balear (93'50), Salinera Española (160'00), Obligaciones 6 por 100 (103'00), Bonos municipales (40'00), Isleñas (52'00), Ferro-Carriles de Mallorca (44'00), Alumbrado por Gas (71'00), Unión Comercial papel (00'00), La Económica (16'00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 4 de Junio, Interior (72'15), Amortizable 5 por 100 (92'00), Cubas 1886 (00'00), Cubas Noivas 1890 (00'00), Banco de España (479'00), Tabacos sin cupon (398'50), Francos (37'20).

Teatro Lírico

Gran Compañía de Zarzuela y Opera dirigida por DON COSME BAUZÁ

DEBUT HOY JUEVES 5 DE JUNIO con la magnífica zarzuela en tres actos:

La Tempestad

SECCION DE ANUNCIOS

HERNIADOS -- Trencats -- LEED

El bragero Non-Plus-Ultra de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aún mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creamos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia, las que juntamente con nuestras instrucciones y á beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros, adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del bragero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que, una vez vista la hernia, indicarle la clase de bragero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Para las señoras se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias, tanto umbilicales como inguinales, abdominales y escrotales.

El especialista Sr. Vidal, estará en esta capital los días 7, 8, 9 y 10 hospedándose en el Hotel Continental, calle San Miguel n.º 38, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirá todos los días, de diez á una y de cuatro á siete tarde.—Talleres en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm. 10, primero.

NOTA.—Si esta casa quisiera dar publicidad á los certificados de curas obtenidas con su tratamiento, llenaría muchas columnas del periódico, de las que no podemos disponer.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA
—Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de Diputación, 135, et.º Barc. más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Ignacio Porteza Serra—Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías.

Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Balears.
«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

S. FÁBREGA GRAU Y COMPAÑÍA

Laboratorio de Productos Químico-Farmacéuticos. Ofrecen gratis al público el interesante folleto ilustrado sobre el Tratamiento y curación de las

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse ejemplares á J. Losada, calle San Elías, 15 entlo. Palma.
Puntos de venta en Palma de dicho específico: Farmacias de Fiol, Mercado; Viuda Montaner, San Elías; J. Valenzuela, Cuartera y droguería de José Juan.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100
Alfiler, idem id.	25
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	25
Idem para id. (brillantes gruesos)	100
Idem para niñas (verdadero regalo)	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conciben representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicita, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

LA GRESHAM

Comp.ª de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1900

PTAS. 191.934,570

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. Orestes de Mora—Conquistador, 14, 2.º

DISPONIBLE

Al Público

Todas las mesas de Vaca, Buey y Ternera de la Plaza de Abastos se espande a 1'88 pesetas kilógramo.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 21 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arnacó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santaella	2 id.	8 id.
Calviá,	Santaella	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Moredal	18,	2 id. 6 id.